

## PRESENTACIÓN

El presente número es resultado del esfuerzo intelectual de investigadores preocupados por el acontecer latinoamericano, quienes contribuyen al debate y la reflexión sobre temas interdisciplinarios como educación superior, salud pública, economía y migración, en diferentes escenarios, particularmente en El Salvador y México.

**Elvia Lorena Mezquita Linares y Maryuri García González**, en su texto, exponen la importancia de la cultura investigativa, como elemento fundamental que debe formar parte del quehacer profesional en toda Institución de Educación Superior (IES), como actividad generadora de conocimiento científico, el cual se construye a través de los resultados obtenidos de la ejecución de diferentes investigaciones realizadas por los profesores investigadores, acompañado de la formación de estudiantes en los caminos de la investigación. En este artículo se aborda en particular la Universidad de El Salvador (UES), en la cual se desarrolla investigación con limitantes, dado que no todos los investigadores tienen el hábito de escribir y publicar los resultados obtenidos en las mismas, lo que evidencia la urgencia de fortalecer la cultura investigativa y las competencias genéricas que la identifican.

**Alfredo Josué Ortez Canales**, nos presenta una serie de reflexiones que motivan al diálogo interdisciplinario y que a su vez, contribuyen a la definición de Universidad desde la perspectiva del Dr. Fabio Castillo Figueroa, insigne rector en dos ocasiones de la Universidad de El Salvador (UES), utilizando elementos de carácter académico, con el propósito de relatar su trayectoria profesional a manera de biografía intelectual; es decir, haciendo uso de sus publicaciones más representativas y de sus textos que abordan el tema de la universidad durante su estancia como rector, especialmente de los primeros años de la década de los 90. Elaborar dicha definición permitirá encontrar elementos reflexivos y elementos prácticos, nacidos ambos de la práctica universitaria que el autor tuvo en gran parte de su vida.

**Susana Medina López y Felipe Flores Vichi**, hacen un análisis de la importancia del turismo desde un contexto planetario a nivel económico y social. Sin embargo detallan como en las últimas décadas el turismo cultural adquiere mayor relevancia, entre ellos el idioma, en el cual, el centro de todo está en la aprensión de la lengua extranjera en contextos de inmersión lingüística, en ese sentido en su investigación buscan caracterizar la actividad de aprendizaje idiomático como elemento potenciador del turismo sostenible, desde una visión económica y de atracción turística.

**Teodoro Aguilar Ortega** en su texto, analiza las consecuencias del modelo neoliberal en el sistema de salud mexicano y los efectos que la pandemia de 2020 provocó en la actividad productiva en México, así como las políticas públicas llevadas a cabo. El autor observa el aumento en la pobreza y cómo ésta ha provocado mayores flujos migratorios, así como la reducción en el empleo y comercio informal en México.

**Jimmy Félix Armenta, Luis García Valenzuela, Lauro Cesar Parra Aceviz** en su investigación evalúan la dinámica del sector exterior de la economía mexicana en el periodo 1993-2018. Con la metodología del Índice de Herfindahl Hirschmann normalizado (IHH) realizan un análisis cuantitativo de estadística descriptiva con la finalidad de verificar la existencia o no de concentración en las exportaciones e importaciones, focalizadas mayoritariamente en el mercado estadounidense. Los autores proponen una reorientación de la política exterior y su reorientación que propicie la expansión hacia otros mercados.

**Hirám A. Ángel, Arturo Fabián** exponen una revisión con elementos historiográficos de la política migratoria, así como el análisis de distintas leyes y políticas migratorias estatales actuales de las principales entidades norteamericanas que concentran población migrante indocumentada. Los autores, presentan como resultado, que las leyes migratorias norteamericanas que criminalizan la migración mexicana tienen origen en una visión eugenésica de las naciones, así como de amenazas a su soberanía nacional y a su economía. Según los autores, las leyes estatales se sujetan al desarrollo de la ley migratoria y las instituciones que la hacen valer, restando y violando distintos derechos humanos de los migrantes mexicanos y sus familias, entre los cuales destacan la falta de servicios de salud, educación y empleo.

**María de los Ángeles Sitlalit García murillo y Gustavo Aguilar**, analizan y explican desde una perspectiva histórica, el papel activo que desempeñó el Estado mexicano en la reestructuración del sistema bancario en el país y en el estado de Sinaloa, la intervención del gobierno federal en la creación de la banca privada y la oficial y el marco institucional favorable para el fomento del crédito agrícola.

Cerramos la edición, agradeciendo a todos los investigadores que han aportado desde sus debates a la explicación de los problemas que son parte de las dinámicas del mundo cotidiano de los pueblos latinoamericanos durante el 2022, y los invitamos a seguir construyendo utopías para un mundo mejor, con menos violencia, exclusión, pobreza, desigualdad de género, durante el año venidero.

*Rudis Yilmar Flores Hernández*  
*Director de Conjeturas Sociológicas*